

CERTIFICADO N° 178 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 21 de agosto de 2023 en Arica, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de ítems presupuestarios subtítulos 24, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	INCREMENTO M\$	REDUCCIÓN M\$
24			Transferencia Corriente		
	01		Al Sector Privado		
		200	Aplicación Numeral 3.1 Glosa 02 Común para Gobiernos Regionales	19.412	
24			Transferencia de Capital		
	03		A Otras Entidades Públicas		
		200	Aplicación Numeral 3.1 Glosa 02 Común para Gobiernos Regionales		19.412
TOTALES M\$				19.412	19.412

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, GARY JEFF TAPIA CASTRO, y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registran las abstenciones de LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA y LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 21 de agosto de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA